Asunción, 17 de junio de 2021

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 153/2021

Al Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2019, PARA LA "PROVISIÓN DE PASAPORTES PARA EL MRE" - CON ID N° 365.656,** a fin de comunicar que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a la **Modificación de la cláusula 7 del Contrato N° 37/2019 vigente**, con la **Empresa Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.,** debido a los requerimientos de la institución, considerando lo establecido en el **artículo 55, inciso *b)*... *modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan, si hubiere mérito...,*** de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Por tanto, solicito la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Sergio Andrés Bogado Delvalle
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones